



Índice

ÍNDICE	1
INTRODUCCIÓN	2
INTERFAZ DE USUARIO	3
1 MODO DE ACCESO	3
2 FORMULARIO DE DENUNCIAS SOBRE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TARIFICACIÓN ADICIONAL (803,806, 807, 905, 907, SMS PREMIUM)	7
2.1 SOLICITUD CON CERTIFICADO DIGITAL	7
2.1.1 <i>Introducción de los datos</i>	9
2.1.1.1 Datos de la persona que presenta la documentación	9
2.1.1.2 Datos de la Denuncia	10
2.1.1.3 Documentación que se adjunta.....	12
2.1.1.4 Autorización para notificación telemática.....	13
2.1.2 <i>Firmar y enviar</i>	14
2.1.3 <i>Página final</i>	15
3 CONSULTA DE DENUNCIAS SOBRE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TARIFICACIÓN ADICIONAL (803, 806, 807, 905, 907, SMS PREMIUM)	16
3.1 SOLICITUD CON CERTIFICADO DIGITAL	16
3.1.1 <i>Datos del Certificado</i>	17
3.1.2 <i>Listado de Denuncias presentadas</i>	18
3.1.2.1 Notificaciones	19
3.1.2.2 Datos del autor de la Denuncia	20
3.1.2.3 Datos de la Denuncia	20
3.1.2.4 Ficheros adjuntos.....	21
3.1.2.5 Datos Solicitud	21
4 ACCESO AL REGISTRO ELECTRÓNICO DEL MINETUR	22
4.1 FORMULARIO DE CONSULTAS DEL REGISTRO ELECTRÓNICO DEL MITYC.....	22
4.1.1 <i>Datos del Registro Electrónico</i>	23
4.1.1.1 Entradas	24
4.1.1.2 Salidas	25
5 REQUISITOS DE CONFIGURACIÓN DEL NAVEGADOR	26
6 ERRORES DURANTE EL PROCESO	27



Introducción

Desde el portal Web del Ministerio de Industria, Energía y Turismo es posible realizar la solicitud de Denuncias de los usuarios al servicio de Telecomunicaciones.

Las Denuncias pueden presentarse por escrito o por vía telemática.

Los ciudadanos que dispongan de firma electrónica también podrán presentar y consultar sus Denuncias por vía telemática a través de la página Web de Denuncias.

Si desea poner en conocimiento de la Comisión de Supervisión de los Servicios de Tarificación Adicional una infracción acerca de los números de teléfono que prestan servicios de tarificación adicional (803, 806, 807, 905, 907 y SMS Premium) , o infracción del [Código de conducta \[PDF\] \[178 Kb\]](#) al cual se encuentran afectos, usted podrá presentar o consultar el estado de su denuncia mediante los siguientes formularios, que requieren disponer de firma electrónica y que se explican a continuación.

El presente documento detalla los pasos que se han de seguir para realizar dicha Denuncia.



Interfaz de usuario

1 Modo de Acceso

Se accede desde el sitio Web del Ministerio de Industria, Energía y Turismo,

<http://www.minetur.gob.es/es-ES/Paginas/index.aspx> → Sede electrónica del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, o haciendo clic en la siguiente a url:

<https://sede.minetur.gob.es/es-ES/Paginas/principal.aspx>



Fig. 1 Enlace a la página del Ministerio de Industria, Energía y Turismo

Pulsando VER MAS PROCEDIMIENTOS aparecerá la siguiente pantalla:



Fig. 2 Enlace a la página de trámites gestionados por S.E. Telecomunicaciones y para la Sociedad de información

Si desea acceder a la página de “Denuncias Servicios Tarificación Adicional”, puede realizarlo según se muestra a continuación:

- Escriba en la caja de texto “Denuncias”, como se muestra a continuación. Haga clic en el botón *Buscar*



Fig. 3 Búsqueda del procedimiento



- O por el contrario haga clic en “De un determinado tema: “Denuncias” , como se muestra a continuación. Haga clic en el botón *Buscar*:

Buscador de procedimientos electrónicos

Que contenga el texto:
(ejemplo:energías renovables)

De un determinado tema

Gestionados por

[Mostrar todos los procedimientos](#) **BUSCAR**

Fig. 4 Búsqueda del procedimiento

Se mostrará la siguiente pantalla:

Estás en: Inicio > Procedimientos y servicios Electrónicos > Resultado de búsqueda de procedimientos

Resultado para la búsqueda de procedimientos relacionados con Denuncias, gestionados por cualquier órgano del Ministerio

Puede ordenar las columnas pulsando en el encabezado de las mismas.

Nombre de Procedimiento	Gestionado por	Requiere Certificado	Certificados Admitidos
Denuncias Servicios Tarificación Adicional	Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información	Si	 dni

[VER TODOS SIN PAGINAR](#)

NUEVA BÚSQUEDA

Haga clic en el procedimiento “Denuncias Servicios Tarificación Adicional”, o directamente en la siguiente URL:



<https://sede.minetur.gob.es/es->

[ES/procedimientoselectronicos/Paginas/DenunciasUT.aspx?ShowResults=True&SortExpression=Titulo&SortDirection=Ascending&Page=0&Source=listadoProcedimientos.aspx&CommandName=Search&Tema=Denuncias](https://sede.minetur.gob.es/es-ES/procedimientoselectronicos/Paginas/DenunciasUT.aspx?ShowResults=True&SortExpression=Titulo&SortDirection=Ascending&Page=0&Source=listadoProcedimientos.aspx&CommandName=Search&Tema=Denuncias)

Se mostrará la siguiente pantalla:

Estás en: Inicio > Procedimientos y servicios Electrónicos > Denuncias Servicios Tarificación Adicional

Denuncias Servicios Tarificación Adicional

Descripción	Comprobación de la adecuación del servicio de tarificación adicional denunciado al Código de Conducta regulador de tales servicios
Certificado Digital	Con certificado digital
Centro Directivo	Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información
Dirección General	Dirección General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información
Unidad de Gestión	S.G. de Atención al Usuario de Telecomunicaciones
Tema	Denuncias

Norma Reguladora

[Orden ITC/2828/2004, de 12 de noviembre \(BOE 01-12-2004\) \(PDF\) \(78 KB\)](#)
Por la que se crea un registro telemático en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Cumplimentación de la solicitud con certificado digital

[Formulario de denuncias sobre la prestación de servicios de tarificación adicional \(803, 806, 807, 907\)](#)
Manuales de configuración del navegador para la firma electrónica

- [Requisitos generales para la firma electrónica \(PDF\) \(1,14 MB\)](#)
- [Requisitos para la firma electrónica en aplicaciones que utilizan applet Java \(PDF\) \(887,68 KB\)](#)

Ayuda para cumplimentar la solicitud

- [Manual de usuario de la tramitación telemática de este procedimiento \(PDF\) \(11708 KB\)](#)

Fig. 5 Página de presentaciones telemáticas de "Denuncias Servicios Tarificación Adicional"

Haga clic en la Solicitud "Formulario de Denuncia sobre la prestación de servicios de tarificación adicional (803, 806, 807, 905 y 907) y SMS", o directamente en la siguiente URL:

<http://www.usuariostelego.es/PresentacionElectronica/Paginas/DenunciasTelematicas.aspx>



Fig. 6 Página de Presentación y Consultas de Denuncias

2 Formulario de denuncias sobre la prestación de servicios de tarificación adicional (803,806, 807, 905, 907, SMS Premium)

El objetivo de este procedimiento es la Presentación de Denuncias de Servicios de Tarificación adicional, de los usuarios al servicio de Telecomunicaciones.

2.1 Solicitud CON certificado digital

Se solicitará el código de identificación del certificado del cliente, siempre que el certificado no se encuentre instalado en su ordenador:

<https://oficinavirtual.mityc.es/denuncias/denuncia.aspx>



Fig. 7 Solicitud del PIN del certificado de cliente



2.1.1 Introducción de los datos

Los campos con fondo blanco no son obligatorios, mientras que los de fondo amarillo sí son obligatorios.

Si los datos personales están registrados en el sistema informático de la Dirección General de Telecomunicaciones, en el formulario aparecen introducidos todos los datos disponibles sin necesidad de que el usuario rellene los campos.

2.1.1.1 Datos de la persona que presenta la documentación

Introduzca los datos en el formulario. En los campos “Tipo Vía”, “Provincia” y “Municipio” haga clic sobre el icono ▼ para desplegar la lista de opciones y seleccionar una.

Según la Provincia indicada, en la lista desplegable de “Municipio” se mostrarán unos nombres u otros.

DENUNCIA SOBRE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TARIFICACIÓN ADICIONAL (803, 806, 807, 905 y 907) Y SMS

Desde esta página usted puede presentar una denuncia sobre la prestación de servicios de tarificación adicional a través de los números 803, 806, 807, 905, 907 y SMS.

1. DATOS DEL SOLICITANTE a efectos de notificación. (Los campos con fondo amarillo o marcados con * son obligatorios)

NIF * Nombre * Primer Apellido *

Segundo Apellido

Domicilio *

Teléfono *

Provincia * Municipio *

Localidad * CP *

Correo * País: ESPAÑA

CIF Razón Social

Fig. 9 Datos de la persona que presenta la documentación de Denuncia



2.1.1.2 Datos de la Denuncia

Introduzca en la caja de texto el número o números de teléfonos a denunciar, (que empiece por 803, 806, 807, 905, 907, así como los SMS Premium).

2. DATOS DE LA DENUNCIA

Números denunciados:

Servicios a denunciar:

Hechos denunciados: (El número máximo de caracteres es 1000):

La presente solicitud conlleva la autorización del solicitante para que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio obtenga cuantos datos de tráfico de su titularidad sean precisos en la investigación de los hechos denunciados.

Fig. 10 Datos de la Denuncia

Para insertar el/los números de teléfonos sobre los que quiere que recaiga la denuncia, introduzca el número en la caja de texto “Números denunciados” y pulse **Inserta teléfono**

De este modo se incorporará a la lista de “Servicios a denunciar”, como muestra la siguiente figura:

2. DATOS DE LA DENUNCIA

Números:

Servicios a denunciar:

Se muestran flechas rojas que indican la transición de un número de la caja superior a la lista inferior.

Fig.11 Insertar teléfonos



Los teléfonos han de ser de tarificación adicional y comenzar por 803, 806, 807, 905, 907. Los SMS Premium deben contener cinco cifras.

Si el número no comienza por estas cifras no se insertará en la caja de texto y aparecerá un mensaje que lo indique, como se muestra en la siguiente imagen:



Fig. 12 Mensaje de error

Para eliminar un número, selecciónelo de la lista y haga clic en el botón **Elimina teléfono**.

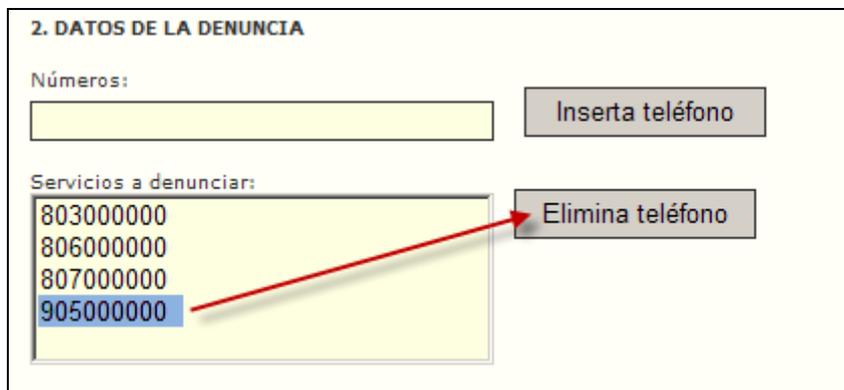


Fig. 13 Eliminar teléfono

El campo “Hechos denunciados” es obligatorio, por lo tanto escriba los motivos por los que quiere realizar la Denuncia; El número máximo de caracteres es de mil.

Si desea hacer alguna observación hágalo en la caja de texto “Observaciones”. Este campo no es obligatorio.



2.1.1.3 Documentación que se adjunta

Si dispone de las facturas en que aparezcan las llamadas o los mensajes SMS Premium es importante que las adjunte, para poder comprobar la corrección en la facturación.

Puede adjuntar los ficheros correspondientes a la documentación de la Denuncia en formato (.doc, .rtf, .txt, .pdf, .wpd, .jpg, .jpeg o .tiff), el tamaño máximo permitido es de 5 MB.

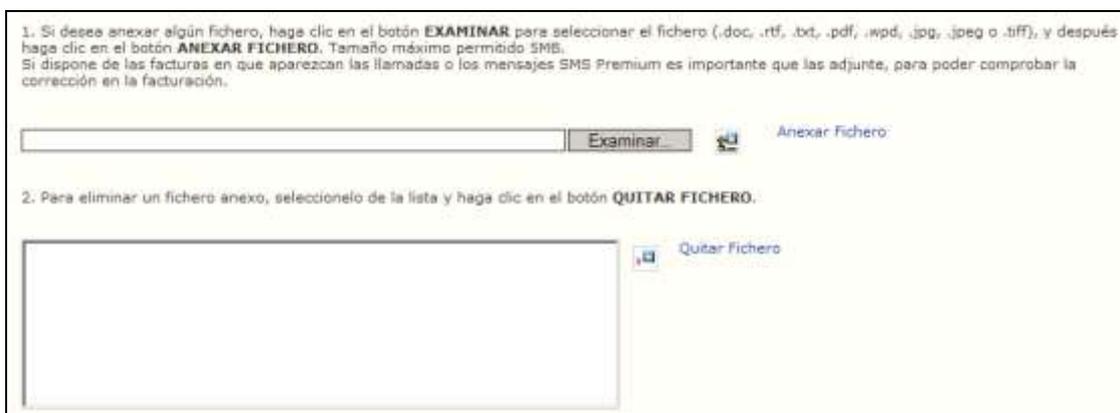


Fig. 14 Anexar ficheros de la Denuncia

Haga clic en el botón  se abrirá una ventana para seleccionar el fichero correspondiente, haga clic sobre él y pulse el botón 

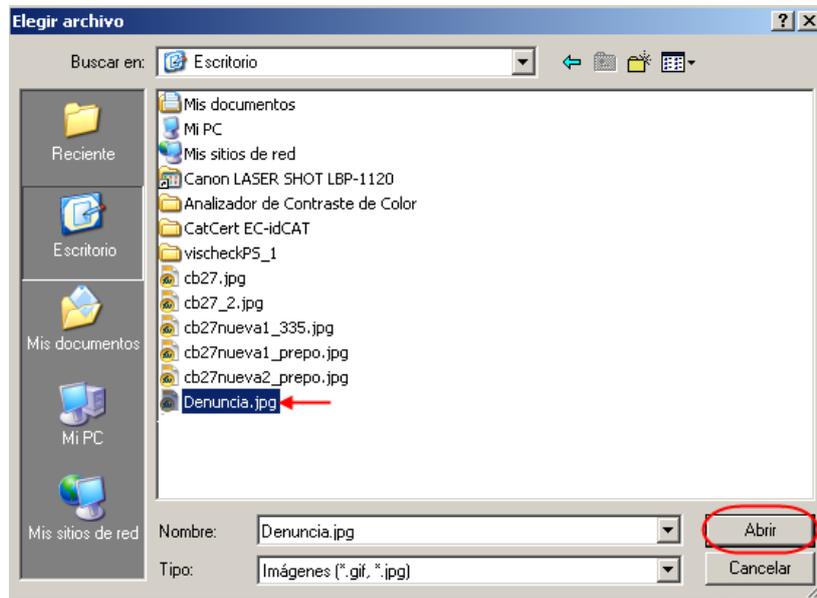


Fig. 15 Abrir fichero de documentación de la Denuncia

Después en el formulario haga clic en el botón [Anexar Fichero](#)

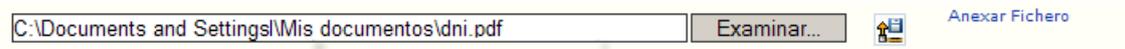


Fig. 16 Anexar fichero

Si desea eliminar un fichero anexo, selecciónelo de la lista y haga clic sobre el botón [Quitar Fichero](#)

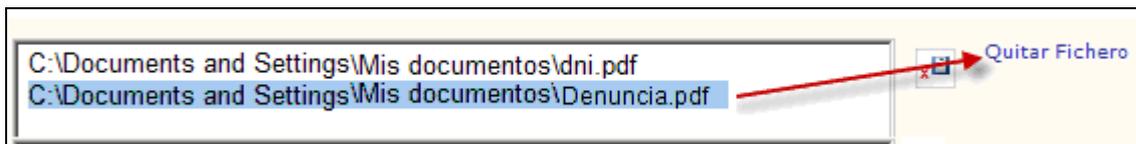


Fig. 17 Quitar fichero

2.1.1.4 Autorización para notificación telemática

Por defecto la solicitud conlleva la autorización de la comunicación/notificación telemática del resultado de los Actos administrativos, siendo obligatorio, en este caso, rellenar el campo “correo electrónico” del punto 1.Datos del Solicitante.

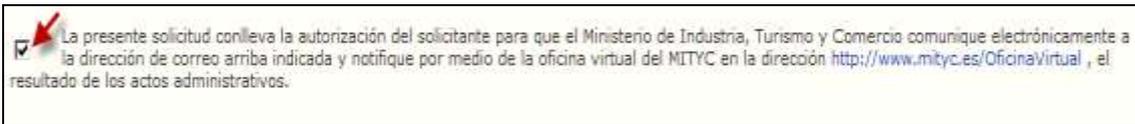


Fig. 18 Autorización de la Comunicación y Notificación telemática

Recibirá por correo electrónico, una Notificación del Registro Electrónico de Salida del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, informándole sobre su Denuncia, como se muestra en la siguiente figura:



Fig. 19 Notificación del Registro Electrónico de Salida del MITYC

Si desea denegar la autorización del Solicitante para la comunicación electrónica del resultado de los actos administrativos, haga clic sobre el recuadro y desmárquelo.

2.1.2 Firmar y enviar

Una vez completado el formulario, pulsar **Firmar y Enviar** que se encuentra en la parte inferior del formulario.

Se mostrará en pantalla una ventana de confirmación de los datos introducidos:

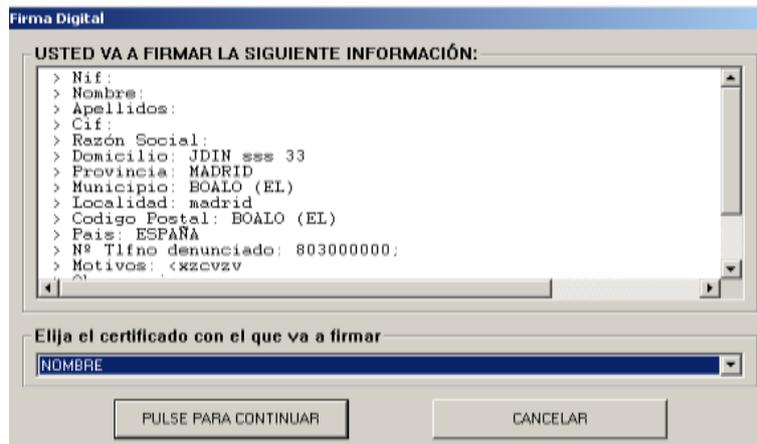


Fig. 20 Ventana de confirmación de los datos de la denuncia

Haga clic sobre **PULSE PARA CONTINUAR** si desea seguir con la acción o **CANCELAR** si no es así.

Se mostrará la siguiente ventana en la que se indica que la denuncia se ha inscrito correctamente en el Registro Telemático del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, mostrándole el número de referencia y nº de Identificación de dicha denuncia.

2.1.3 Página final

Si el proceso transcurre correctamente llegará a la página en la que se detalla la información relativa al Registro Telemático del Ministerio (Nº de identificación de la inscripción y Nº justificante).



Fig. 21 Pantalla de confirmación de registro de la Denuncia



Este documento podrá ser impreso como justificante del procedimiento telemático realizado.

3 Consulta de denuncias sobre la prestación de servicios de tarificación adicional (803, 806, 807, 905, 907, SMS Premium)

El objetivo de este procedimiento es la Presentación la pantalla de consulta, donde se muestra un listado con las denuncias realizadas por el usuario:

3.1 Solicitud CON certificado digital

En el apartado TRÁMITES CON CERTIFICADO DIGITAL, es posible consultar aquellas solicitudes telemáticas de Denuncias presentadas.

Para ello pulse sobre la opción [Formulario de consulta de denuncias sobre la prestación de servicios de tarificación adicional \(803, 806, 807, 905, 907 y SMS Premium\)](#)

Se solicitará el código de identificación del certificado del cliente, siempre que el certificado no se encuentre instalado en su ordenador:



Fig. 22 Solicitud del PIN del certificado de cliente



De este modo se accede a la siguiente pantalla donde se mostrará un listado de todas las solicitudes presentadas por el usuario conectado con los datos de su certificado digital:

LISTADO DE DENUNCIAS SOBRE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TARIFICACIÓN ADICIONAL

1. DATOS DEL CERTIFICADO

NIF: Nombre:

Apellidos:

CIF: Razón Social:

Correo Electrónico:

2. LISTADO DE DENUNCIAS PRESENTADAS

	Fecha	Registro Electrónico	Título reclamado	Referencia	Estado	Notificación
🇪🇸	27/01/2010	2010000	803000		EXPEDIENTE FINALIZADO	📄
🇪🇸	28/12/2009	2009000	805000		RESUELTA	📄
🇪🇸	28/12/2009	2009000	805000		RESUELTA	📄
🇪🇸	27/01/2010	2009000	805000		RESUELTA	📄

reg encontrados

Página 1 de 1

Fig. 1 Listado de Denuncias presentadas por el usuario

3.1.1 Datos del Certificado

Si los datos personales están registrados en el sistema informático de la Dirección General de Telecomunicaciones, en el formulario aparecen introducidos todos los datos disponibles sin necesidad de que el usuario rellene los campos.

1. DATOS DEL CERTIFICADO

NIF: Nombre:

Apellidos:

CIF: Razón Social:

Correo Electrónico:

Fig. 24 Datos del certificado



3.1.2 Listado de Denuncias presentadas

Los usuarios podrán consultar con su certificado digital, **todas** las Denuncias que se hayan realizado por Oficina Virtual.

2. LISTADO DE DENUNCIAS PRESENTADAS						
	Fecha	Registro Electrónico	Tlfno reclamado	Referencia	Estado	Notificación
	27/01/2010	2010000	803000		EXPEDIENTE FINALIZADO	
	28/12/2009	2009000	905000		RESUELTA	
	28/12/2009	2009000	905000		RESUELTA	
	27/01/2010	2009000	905000		RESUELTA	

Fig. 25 Listado de Denuncias presentadas

Podrá **consultar** el detalle de la Denuncia haciendo clic en el icono lupa

En el campo **Notificación** pueden aparecer los siguientes iconos de avisos:



Notificación (Requiere confirmación de lectura por parte del interesado)



Notificación rechazada



Comunicación pendiente de leer (Requiere confirmación de lectura por parte del interesado)



Notificación/Comunicación leída

Podrá



Consultar la Denuncia, haciendo clic en el icono lupa

2. LISTADO DE DENUNCIAS PRESENTADAS						
	Fecha	Registro Electrónico	Tlfno reclamado	Referencia	Estado	Notificación
	27/01/2010	2010000	803000		EXPEDIENTE FINALIZADO	

Fig. 26 Consultar la Denuncia

Mostrará el siguiente Formulario en el que podrá Consultar los datos relativos a la Denuncia presentada:



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
telecomunicaciones

CONSULTA DE DENUNCIAS SOBRE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TARIFICACIÓN ADICIONAL

1. NOTIFICACIONES
Acceso al registro electrónico

2. AUTOR DE LA DENUNCIA

NIF: Nombre:
Apellidos:
CIF: Razón Social:
Domicilio:
Localidad: C.P.:
Provincia: Teléfono:
Correo Electrónico:

3. DATOS DE LA DENUNCIA

Nº teléfono reclamado: 80300
Causa de la denuncia:
Observaciones:

4. FICHEROS ADJUNTOS

Abre	Nombre del fichero	Tipo de fichero
	dni	Documento PDF

5. DATOS SOLICITUD

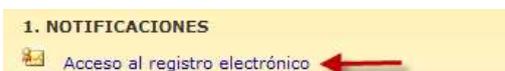
Esta solicitud, junto con la copia de los documentos que se acompañan, está inscrita en el Registro Electrónico del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, con el número de registro 20100054 fecha del 27/01/2010.
Nº IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD: 81

Descarga fichero firma
 Descarga fichero datos firmados
 Descarga fichero validación firma Registro Electrónico

Fig. 2 Consultar los datos relativos a la Reclamación presentada

3.1.2.1 Notificaciones

Corresponde a las Notificaciones de la Reclamación seleccionada





Si tiene notificaciones, podrá acceder directamente al Registro Electrónico del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, explicado en el punto nº 4 de este manual.

3.1.2.2 Datos del autor de la Denuncia

Aparecerán los datos del certificado digital con el que realizó la denuncia, según se muestra en la siguiente figura.

Recibirá por correo electrónico la notificación del Registro Electrónico de Salida del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, informándole sobre su denuncia, en el correo electrónico introducido en el formulario.

3. AUTOR DE LA DENUNCIA

NIF: Nombre:

Apellidos:

CIF: Razón Social:

Domicilio:

Localidad: C.P.:

Provincia: Teléfono:

Correo Electrónico:

Madrid 28022 MADRID 91222222

Fig. 3 Datos del autor de la Denuncia

3.1.2.3 Datos de la Denuncia

Verifique los datos relativos a la Denuncia.

3. DATOS DE LA DENUNCIA

Nº teléfono reclamado: 80300

Causa de la denuncia:

Observaciones:

Fig. 4 Datos de la Denuncia



3.1.2.4 Ficheros adjuntos

Podrá abrir o guardar el fichero que adjuntó en su día, haciendo clic en el icono

4. FICHEROS ADJUNTOS		
Abrir	Nombre del fichero	Tipo de fichero
	dni	Documento PDF

Fig. 30 Ficheros adjuntos

3.1.2.5 Datos Solicitud

Le informará del número de registro telemático, fecha y nº de identificación de la solicitud de la Denuncia presentada:

5. DATOS SOLICITUD

Esta solicitud, junto con la copia de los documentos que se acompañan, está inscrita en el Registro Electrónico del Ministerio de Industria Turismo y Comercio, con el número de registro 20100005() fecha del 27/01/2010.
Nº IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD: 8()

Descarga fichero firma

Descarga fichero datos firmados

Descarga fichero validación firma Registro Electrónico

Fig. 31 Datos Solicitud

También podrá descargarse los siguientes ficheros:

- Descarga fichero firma
- Descarga fichero datos firmados
- Descarga fichero validación firma Registro Electrónico

Para volver a la página del Listado de Reclamaciones, haga clic en el botón



4 Acceso al registro electrónico del MINETUR

Como se ha explicado en el punto “[3.1.2.1 Notificaciones](#)”, haga clic en el enlace [consulta del registro electrónico](#) para acceder directamente a las Consultas del Registro Electrónico del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR).

4.1 Formulario de Consultas del Registro Electrónico del MITYC

Se accederá a la pantalla de Consulta del Registro Electrónico, con los datos personales del certificado digital y los datos que se encuentran en la Sede Electrónica del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

<https://oficinavirtual.mityc.es/consultaregistroelectronico/comunnotifsede/comunnotif.aspx>



Fig. 32 Consulta con certificado digital del Registro electrónico

Utilice la [consulta del registro electrónico](#) para volver a leer comunicaciones o notificaciones ya leídas, o para ver qué notificaciones han caducado o han sido rechazadas.



Fig. 33 Consulta del Registro Electrónico

4.1.1 Datos del Registro Electrónico

Haga clic en el botón que quiere que muestre: “Todos”, “Expedientes”, “Entradas” o “Salidas”. Saldrá la siguiente imagen:

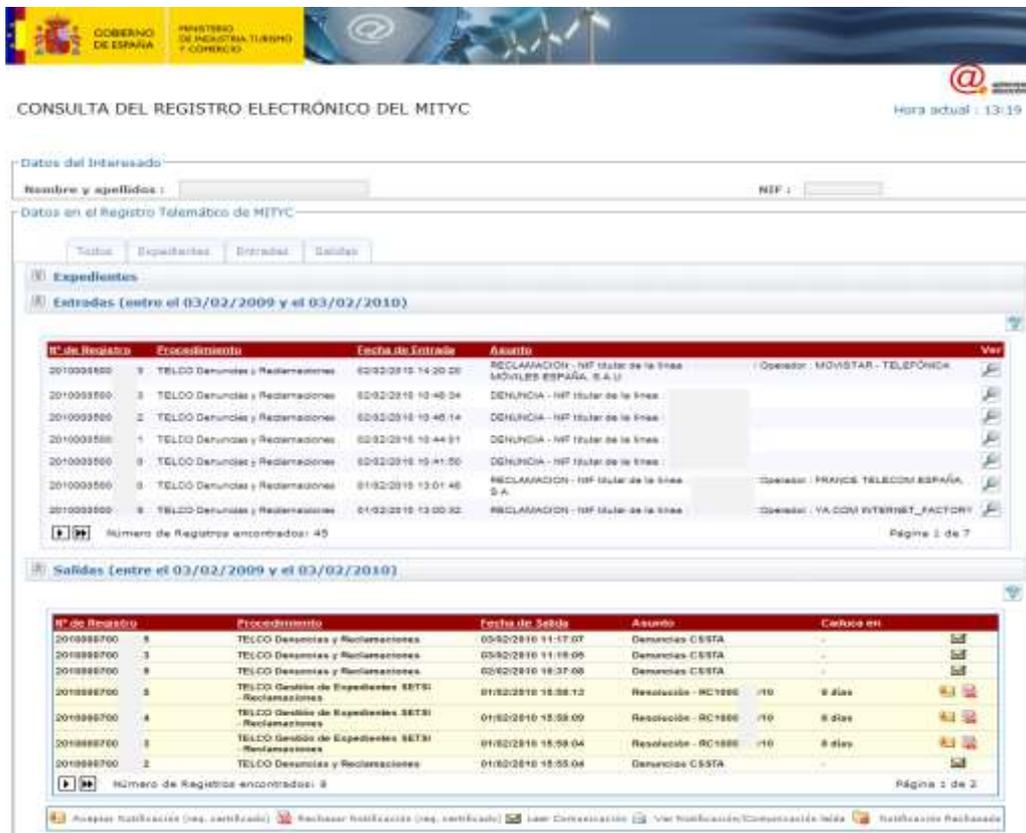


Fig. 5 Consulta del Registro Electrónico



4.1.1.1 Entradas

Las entradas corresponden a los procedimientos de Reclamaciones/ Denuncias, que el usuario interpuso en una fecha determinada, así como el asunto de que se trate.

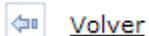
Nº de Registro	Procedimiento	Fecha de Entrada	Asunto	Ver
2010000500	3 TELCO Denuncias y Reclamaciones	02/02/2010 14:20:20	RECLAMACION - NIF titular de la línea : / Operador : MOVISTAR - TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U.	
2010000500	3 TELCO Denuncias y Reclamaciones	02/02/2010 10:48:34	DENUNCIA - NIF titular de la línea :	

Fig. 6 Entradas

Haga clic en el icono lupa. Mostrará el **detalle** del registro que se haya seleccionado, y mostrara los ficheros asociados a la entrada si los hubiera.

Fig. 7 Detalle del registro de entrada

Para volver a la pantalla de “Consulta del Registro Telemático”, haga clic en el botón





4.1.1.2 Salidas

Las salidas corresponden a las notificaciones/comunicaciones del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, al usuario. Informa del nº de registro, Procedimiento, Fecha de salida, Asunto y Caducidad.

Nº de Registro	Procedimiento	Fecha de Salida	Asunto	Caduca en
201000070000	TELCO Denuncias y Reclamaciones	03/02/2010 11:17:07	Denuncias CSSTA	-
201000070000	TELCO Denuncias y Reclamaciones	03/02/2010 11:15:05	Denuncias CSSTA	-
201000070000	TELCO Denuncias y Reclamaciones	02/02/2010 10:37:08	Denuncias CSSTA	-
201000070000	TELCO Gestión de Expedientes SETSI - Reclamaciones	01/02/2010 15:58:13	Resolución - RC1000 /10	8 días

Número de Registros encontrados: 8

Página 1 de 2

Acceptar Notificación (req. certificado) Rechazar Notificación (req. certificado) Leer Comunicación Ver Notificación/Comunicación leída Notificación Rechazada

Fig. 8 Detalle Salidas

Los iconos que aparecen corresponden a la siguiente definición:

Aceptar Notificación (req. certificado)

Leer Comunicación

Notificación Rechazada

Rechazar Notificación (req. certificado)

Ver Notificación/Comunicación leída

Haga clic en el icono.

Nº de Registro	Procedimiento	Fecha de Salida	Asunto	Caduca en
201000070000385	TELCO Denuncias y Reclamaciones	03/02/2010 11:17:07	Denuncias CSSTA	-

Mostrará el **detalle** del registro que se haya seleccionado, y mostrará los ficheros asociados a la salida, si los hubiera.



CONSULTA DEL REGISTRO ELECTRÓNICO DEL MITYC

Hora actual : 16:25

Datos del interesado:

Nombre y apellidos : NIF :

[Comprobante de firma del registro electrónico](#) [Volver](#)

Salida nº : 201000070000342 de fecha 01/02/2010 15:55:04

Procedimiento :	TELCO DENUNCIAS Y RECLAMACIONES	
Asunto :	DENUNCIAS CSSTA	
Nº de Expte. :	<input type="text"/>	
Nombre Completo :	ANA MARIA <input type="text"/>	NIF : <input type="text"/>
Razón Social :	<input type="text"/>	CIF : <input type="text"/>
Correo - e :	<input type="text"/>	

Ficheros asociados a la salida

Nombre	Tipo	Descargar
Gen_Solicitud.pdf		

Número de Registros encontrados: 1 Página 1 de 1

Fig. 9 Detalle del registro de Salida

Para volver a la pantalla de “Consulta del Registro Telemático”, haga clic en el botón



5 Requisitos de configuración del navegador

Con el fin de mejorar la compatibilidad tanto de sistemas operativos como de navegadores, el día 22/03/2010 se modificó el componente de firma de los formularios electrónicos incluidos en este trámite electrónico.

Por favor diríjase a la ficha del trámite para realizar la comprobación de la configuración del navegador con el fichero .PDF de configuración de firma electrónica en el Mityc:

Advertencia: Con el fin de mejorar la compatibilidad tanto de sistemas operativos como de navegadores, el día 28/06/2010 se modificó el componente de firma de los formularios electrónicos incluidos en este trámite electrónico. Manuales de configuración del navegador asociados al nuevo componente:



<https://sede.minetur.gob.es/es->

[ES/procedimientoselectronicos/Descripcion/RequisitosAppletFirmaElectronica.pdf](https://sede.minetur.gob.es/es-ES/procedimientoselectronicos/Descripcion/RequisitosAppletFirmaElectronica.pdf)

Para otro tipo errores de Configuración, hay que acceder a los Requisitos Técnicos, que se encuentran en el siguiente apartado de la página:



Fig. 39 Requisitos técnicos

Para acceder directamente haga clic en la siguiente URL:

<https://sede.minetur.gob.es/es->

[ES/procedimientoselectronicos/Paginas/Requisitostecnicos.aspx](https://sede.minetur.gob.es/es-ES/procedimientoselectronicos/Paginas/Requisitostecnicos.aspx)

6 Errores durante el proceso

En caso de producirse cualquier tipo de error, puede solicitar más información rellenando el formulario al efecto disponible en la página Web de los procedimientos telemáticos

<https://oficinavirtual.mityc.es/crmformweb/formularios/InfoSia.aspx>



Mostrará el siguiente formulario en el que tendrá que rellenar los Datos del contacto, escribir su consulta y si lo desea, anejar ficheros. Cuando termine haga clic en el botón



Se muestra el formulario correspondiente:

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

* Campos obligatorios

1. DATOS DE CONTACTO

Nombre: *
Apellidos: *
e-mail: * Teléfono: *

2. CONSULTA

Escriba aquí su consulta * (El número máximo de caracteres es 2000)

3. FICHEROS ADJUNTOS

Si lo desea, puede enviar ficheros informáticos para completar su solicitud de información. El tamaño máximo de estos ficheros es de 3 MB.

1. Haga clic en el botón **EXAMINAR** para seleccionar el fichero (.doc, .xls, .ppt, .mp3, .mp4, .jpg o .png) y después haga clic en el botón **ANEJAR FICHERO**.

2. Para eliminar un fichero anexo, selecciónelo de la lista y haga clic en el botón **QUITAR FICHERO**.

Enviar

Fig. 40 Formulario de Solicitud de Información